

la galera, por lo q. se le sobreviene los oídos
con bastante frecuencia, & lo q. se le oír
rá testimonio cuando lo pida.

Y oídas q. fueron sus proesas por el
Procurador de admitieron cuanto haría
por, y se entusero quando lo solicit
los q. las hacen de los libros testimonio
& ellas: Y habiéndose procedido à re-
cipiamto prevenido en la P.ª Cedula
primera de Agosto de mil ochocientos ve-
y quatro, se efectuó en la forma siguiente
Hecha la señal de la Cruz por dos sí-
brados, por Don Don Pedro de los interrogo:
juraban guardar fidelidad mas limitada al
Rey N. S. si quisieran emplear todos sus
fuerzos y asistencia y defender sus ingre-
sibles dros, si promovian de empeñar
bien y cumplidamente sus oficios, quan-
do las Leyes, à q. por razón de
ellos están obligado, procurand por
cuantos medios estén à sus alcances, el bien
y felicidad de esta y de la Mon-
quia entera; como igualmente si no ha-
yerteneido, ni pertenieren a ninguna

